



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 010 DEL 2020 INVENTARIO FORESTAL NACIONAL (IFN) - PROGRAMA REM / VA PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA, QUE TENGA EXPERIENCIA ACREDITADA COMO AUXILIAR CONTABLE

RESPUESTA A OBSERVACIONES No. 2 (12 DE JUNIO DE 2020)

Teniendo en cuenta las observaciones hechas por uno de los oferentes, se da respuesta a cada una de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN:

- Teniendo en cuenta los documentos adjuntados en el correo de fecha 10 de mayo de 2020, cordialmente solicito se revise la evaluación de mi experiencia como auxiliar contable la cual asciende a un total de 76.8 meses los cuales se discriminan así:

Empresa	Fecha Inicio	Fecha Final	Días	Meses
Papelería Gumaher	17 de abril de 1995	17 de mayo de 1996	391,00	13,03
Editora Inmobiliaria	17 de julio de 1996	10 de febrero de 1997	204,00	6,80
Central Papelera	21 de julio de 1997	16 de febrero de 1998	206,00	6,87
Fondo de Ventas Populares	28 de septiembre de 1998	30 de noviembre de 2002	1.503,00	50,10
Total			2.304,00	76,80

- Se tenga en cuenta la experiencia certificada por el Fondo de Ventas Populares (Hoy IPES), en la cual se observa que en el periodo comprendido entre el 28 de septiembre de 1998 al 30 de noviembre de 2002, me desempeñe como auxiliar administrativo (Auxiliar Contable) cumpliendo un total de 50.10 meses. De ser necesario, se oficie a la entidad para que la misma aclare la equivalencia entre los dos cargos.
- Se modifique el acta de evaluación y selección de la convocatoria 010 de 2020, en lo referente al criterio 1 de

Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana









desempate y como consecuencia de la misma, se me elija como el aspirante seleccionado

RESPUESTA:

En respuesta a las observaciones, es menester resaltar que la forma de evaluar la experiencia de los oferentes es por medio de las actividades descritas en cada certificación laboral que se allega, cuando dicha certificación no discrimina las actividades desarrolladas se tiene en cuenta el nombre del cargo contratado , que en este caso se trata de "AUXILIAR CONTABLE", dicho lo anterior las certificaciones allegadas de las empresas PAPELERIA GUMAHER, EDITORA INMOBILIARIA y CENTRAL PAPELERA las cuales a pesar de no discriminar las actividades ejecutadas, las mismas si acreditan que el mismo se desempeñó en el cargo de "AUXILIAR CONTABLE " , por ello dichos certificados fueron la sumatoria de experiencia en el área , caso contrario del certificado allegado de la empresa "FONDO DE VENTAS POPULARES" en el cual se acredita que el mismo se desempeñó en los cargos de "AUXILIAR ADMINISTRATIVO" y "PROFESIONAL UNIVERSITARIO", pero no discrimina las actividades realizadas por el mismo, por ende dicha certificación no fue posible tenerla en cuenta ya que no cumple con el perfil requerido para el caso en concreto.





